

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1131 QUILLON, viernes 24 noviembre 2023

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. Nº 6416 DE 30/11/2022.
- 3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-1302, 10-1303, 10-1304, 10-1305, 10-1306 DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:303,7-1304,7-1305,7-1306 SR(ES): COPELEC LTDA. RUT:80.237.700-2

LA SUMA DE \$:874.367

Y SON: OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COPELEC LTDA, PAGO DE FACTURAS Nº 6023818, 6022852, 6023243, 6022508 Y 6089260, POR CONSUMO DE ELECTRICIDAD DE LAS ESC. HUACAMALA, COYANCO, PEDRO TORRES, PASO EL ROBLE Y STA. ANA DEL BAUL, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICESE COMO SE INDICA CUENTA **C.COSTO DENOMINACION**

DEBE

HABER

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 874.367 874.367 Administra ADMINISTRADOR MUNICIPAL orden del alcalde COOP. ELECTRICA CHILLAN LTDA CTA. CTE. CHEQUE Nº NOMBRE R.U.T. EGRESO N° 1131 FECHA DE PAGO FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME